



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 377
QUILLON, jueves 11 abril 2019

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-412
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-416

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):RODRIGUEZ MORALES ROMINA ELENA RUT:10.790.228-7

LA SUMA DE \$:60.928
Y SON:SESENTA MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

PAGO POR SERVICIO COFFE BRAKE PARA 16 PARTICIPANTES QUE ASISTIERON A CAPACITACION MANEJO DEFENSIVO EL DIA 28/03/2019. ORDEN DE COMPRA MANUAL NRO.: 01. FACTURA NRO.: 23. ENC. DE CAPACITACION SRA. YOSELINNE SOTO B. (MATRONA DEL CESFAM QUILLON). SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152211002002	Curdo Capacitación Cesfam	60.928		10790228-7	F-23
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		60.928	10790228-7	C-0

TOTALES : 60.928 60.928

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 POR ORDEN DEL ALCALDE
 ORDENASE EL PAGO

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

CHEQUE N° 35882243
FECHA DE PAGO

NOMBRE
R.U.T.
FIRMA

VSB° TESORERO

RECIBI CONFORME

CTA. CTE.

EGRESO N°